



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

ACTA DE FALLO

Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas No.	IO-923014999-E7-2022
---	-----------------------------

Acta que se formula conforme en lo establecido en los **Artículos 38, 39 y 39 Bis, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, así como en la **Sección V (Artículo 68), de su Reglamento**, correspondiente a la Licitación por Invitación a cuando menos tres personas número **IO-923014999-E7-2022**, relativo al servicio relacionado con la obra pública:

Estudios de preinversión para el mejoramiento y operación del Sitio de Transferencia (ST) de residuos sólidos urbanos y de manejo especial de la Isla Holbox, Municipio de Lázaro Cárdenas, Quintana Roo.

1.- LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO:

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **10:00** horas del día **28 de octubre de 2022**, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria a la Licitación, se reunieron en la **Sala de Juntas** de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, sita en Boulevard Solidaridad Internacional, Km 2.5, Colonia Industrial, (planta alta), C.P. 77040, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta.

2.- NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO:

Por la Secretaría, el Ing. José Guadalupe Velázquez Silva, Director de Licitaciones, quien procedió a dar a conocer a los presentes el fallo que esta Secretaría emite en relación a la licitación por invitación a cuando menos tres personas No. **IO-923014999-E7-2022**, de conformidad con lo dispuesto en las bases en que se desarrollará el procedimiento y de acuerdo a la cita hecha y notificada a las personas que intervinieron en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado el día **27 de octubre de 2022**.

3.- RESOLUCIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA:

Habiendo sido revisada la documentación presentada y comprobando que no cumple satisfactoriamente con lo establecido en la Convocatoria, esta Secretaría determina proceder a declarar Desierta la presente licitación, toda vez que la proposición presentada no reúne los requisitos solicitados en las bases de la misma.

Se hace del conocimiento al licitante cuya proposición resultó desechada durante la licitación No. **IO-923014999-E7-2022**, que esta podrá ser devuelta al licitante que lo solicite una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha del presente fallo, salvo que exista alguna inconformidad en trámite. En los supuestos a que se refiere el último párrafo del **Artículo 74 de la Ley**, el licitante contará con un plazo de hasta treinta días naturales contados a partir de la conclusión de los términos señalados en dicho precepto legal para solicitar la devolución de su proposición desechada; transcurrido dicho plazo, sin que se hubiere realizado solicitud alguna, la Secretaría podrá destruirla.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales correspondientes, se rubrica y firma la presente acta, por las personas que intervinieron en el acto, entregándose copia a los participantes presentes, y se pone a disposición en las oficinas de la convocante y del Sistema COMPRANET

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada el **Acto de Fallo de Licitación**, siendo las **10:10** horas del día **28 de octubre de 2022**, rubricando la(s) primera(s) hoja(s) y firmando donde corresponde quienes en ella intervinieron.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, TRIGÉSIMO OCTAVO de los Lineamientos generales en materia de clasificación y descifrado de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, 62 fracción II, 129 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se testa la siguiente información: Nombre, Rubrica y Firma del Representante Legal, datos del INE, RFC, domicilio y datos del Acta Constitutiva.



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

ACTA DE FALLO

Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas No.

IO-923014999-E7-2022

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.



Ing. Jose Guadalupe Velázquez Silva.
Director de Licitaciones de la SEOP.

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.



C. Ricardo Gregorio Coral Olivares.
Representante del Órgano Interno de Control
adscrito a la SEOP

VERSIÓN PÚBLICA